

INFORME AGREGADO DEL SEGUIMIENTO EN PROFUNDIDAD DE SITIOS WEB



Observatorio de
Accesibilidad

El presente documento cumple con las condiciones de accesibilidad del formato PDF (Portable Document Format).

Se trata de un documento estructurado y etiquetado, provisto de alternativas a todo elemento no textual, marcado de idioma y orden de lectura adecuado.

Para ampliar información sobre la construcción de documentos PDF accesibles puede consultar la guía de accesibilidad en PDFs con Adobe Acrobat 9.0 disponible en la sección "Accesibilidad en PDFs y documentos ofimáticos" el área de documentación del Portal de la Administración Electrónica (PAe)

http://administracionelectronica.gob.es/PAe/accesibilidad/documentacion/pdf_accesible

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	5
3. CRITERIOS DE LA MUESTRA	6
4. RESULTADOS GLOBALES	11
4.1. Situación de cumplimiento global.....	11
4.2. Puntuación media global.....	12
4.3. Cumplimiento global de los criterios de conformidad.....	12
4.3.1. Nivel de adecuación A	12
4.3.2. Nivel de adecuación AA	15
4.4. Porcentaje global de cumplimiento de criterios	17
4.5. Porcentaje global de cumplimiento de criterios por principio	18
5. RESULTADOS POR NIVEL ADMINISTRATIVO	19
5.1. Situación de cumplimiento por nivel administrativo	19
5.2. Puntuación media por nivel administrativo	20
5.3. Porcentaje de cumplimiento de criterios por ámbito administrativo	21
6. COMPARACIÓN DE AMBOS MÉTODOS DE SEGUIMIENTO	22
6.1. Situación de cumplimiento	22
6.2. Puntuación media	23
7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.....	24
7.1. Resumen ejecutivo	24
7.2. Resultados globales	26
7.2.1. Situación de cumplimiento global	26
7.2.2. Puntuación media global.....	27
7.2.3. Porcentaje global de cumplimiento de criterios.....	27
7.3. Resultados por nivel administrativo.....	28
7.4. Resultado por criterios de conformidad	30
7.5. Comparación de ambos métodos de seguimiento	32

1. INTRODUCCIÓN

El 20 de septiembre de 2018 entraron en vigor la mayoría de las provisiones del nuevo [Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público](#)¹ que traspone al ordenamiento jurídico español la [Directiva \(UE\) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2016, sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de los organismos del sector público](#)².

Entre las nuevas provisiones puestas en marcha destaca la necesidad de establecimiento de una política de monitorización y reporte del estado de cumplimiento que se desarrolla en virtud del capítulo III sobre control, revisión, seguimiento y presentación de informes del citado Real Decreto. En concreto será el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría General de Administración Digital, en el marco del [Observatorio de Accesibilidad Web](#)³, el encargado de coordinar y llevar a cabo estas acciones.

La [Decisión de Ejecución \(UE\) 2018/1524](#)⁴, derivada de la Directiva Europea, **establece la metodología de seguimiento y las disposiciones para la presentación de informes** que tendrán que cumplir los Estados Miembros para realizar el seguimiento a nivel nacional del cumplimiento de los requisitos de la directiva y realizar el reporte periódico cada 3 años a la Comisión Europea. Por lo tanto, afecta directamente a las funciones de monitorización y reporte a llevar a cabo.

En este contexto, el Observatorio de Accesibilidad Web ha desarrollado [Metodología para el Seguimiento en Profundidad para sitios web UNE-EN 301549:20191](#)⁵ que permite realizar una revisión del grado de cumplimiento en materia de accesibilidad de sus sitios web así como conocer la evolución a lo largo del tiempo e identificar los problemas más comunes.

¹ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-12699>

² http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.L_.2016.327.01.0001.01.SPA&toc=OJ:L:2016:327:FULL

³ <http://administracionelectronica.gob.es/PAe/accesibilidad>

⁴ https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.L_.2018.256.01.0108.01.SPA&toc=OJ:L:2018:256:FULL

⁵ <http://administracionelectronica.gob.es/PAe/accesibilidad/metodologiaProfundidadSitiosWeb>

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El presente informe del Observatorio tiene por objetivo conocer la situación actual en materia de accesibilidad de los cuatro ámbitos gubernamentales analizados por el Observatorio de Accesibilidad Web (estatal, regional, local y otros) de acuerdo con la "**Metodología para el Seguimiento en Profundidad para sitios web UNE-EN 301549:2019⁶**".

Para ello se ofrece, en el apartado **3. Criterios de la muestra**, un conjunto de datos sobre la composición de la muestra de sitios web analizados (número de sitios web incluidos en la muestra, número de sitios web en cada ámbito gubernamental, número de sitios web que también se incluyeron en el informe anterior...).

En el apartado **4. Resultados globales** se ofrece un conjunto de gráficas y tablas que recogen resultados globales de los cuatro ámbitos gubernamentales (Situación de cumplimiento global, Puntuación media global, Cumplimiento global de los requisitos de accesibilidad...).

En el apartado **5. Resultados por nivel administrativo**, se ofrece un conjunto de gráficas y tablas que recogen resultados comparando los distintos ámbitos administrativos (AGE, CCAA, EELL y Otros); se compara la Situación de cumplimiento, la Puntuación media y el Porcentaje de cumplimiento de los criterios de conformidad.

En el apartado **6. Comparación de ambos métodos de seguimiento**, se ofrece un conjunto de gráficas y tablas que recogen solamente resultados de los sitios web que se han analizado en el seguimiento en profundidad y en el seguimiento simplificado, ofreciendo una comparación de los resultados obtenidos en ambos métodos de seguimiento; se compara la Situación de cumplimiento, así como la Puntuación media.

En el apartado **7. Conclusiones del estudio** se recogen las conclusiones del seguimiento en profundidad de sitios web.

⁶ <http://administracionelectronica.gob.es/PAe/accesibilidad/metodologiaProfundidadSitiosWeb>

3. CRITERIOS DE LA MUESTRA

A continuación se ofrece un conjunto de datos sobre la **composición de la muestra de los sitios web analizados**, en base a lo recogido en el anexo I de la **Decisión de Ejecución (UE) 2018/1524**⁷ para la presentación de informes (periodo de seguimiento, número de sitios web incluidos en la muestra, número de sitios web por ámbito gubernamental, por temática a fin de poner de manifiesto la cobertura de los servicios públicos, por distribución geográfica, número de sitios web que también se incluyeron en el informe anterior, número de sitios web analizados a petición de las asociaciones de personas con discapacidad...).

Tabla 1. Periodo de seguimiento

Periodo de seguimiento	2020
-------------------------------	-------------

Tabla 2. Número de sitios web objeto del seguimiento en profundidad

N.º sitios web analizados	65
----------------------------------	-----------

Tabla 3. Número de sitios web por criterio: Nivel administrativo

Nivel administrativo	Número de sitios web	Porcentaje de sitios web
AGE	20	30,77%
CCAA	16	24,62%
EELL	23	35,38%
Otros	6	9,23%

⁷ https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.L_.2018.256.01.0108.01.SPA&toc=OJ:L:2018:256:FUL

Distribución de la muestra: Nivel administrativo

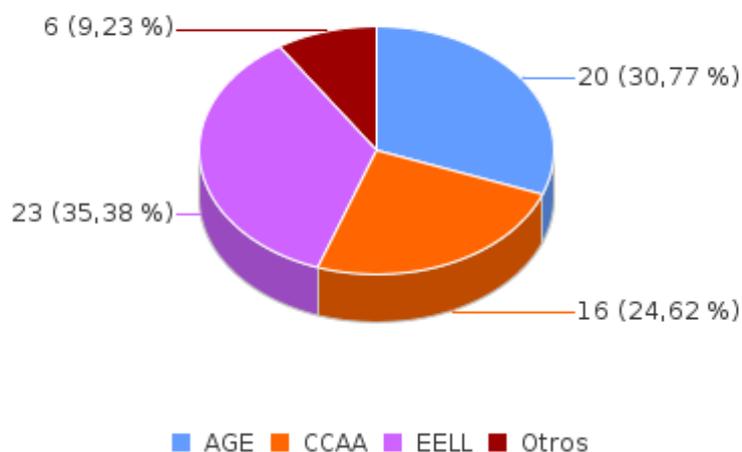


Tabla 4. Número de sitios web por criterio: Distribución geográfica

Ámbito territorial	Número de sitios web	Porcentaje de sitios web
Global [ámbito estatal]	22	33,85%
Andalucía	5	7,69%
Aragón	3	4,62%
Principado de Asturias	2	3,08%
Illes Balears	1	1,54%
Canarias	3	4,62%
Cantabria	1	1,54%
Castilla y León	3	4,62%
Castilla-La Mancha	3	4,62%
Cataluña	3	4,62%
Comunitat Valenciana	2	3,08%
Extremadura	2	3,08%
Galicia	3	4,62%
Comunidad de Madrid	3	4,62%
Región de Murcia	2	3,08%

Ámbito territorial	Número de sitios web	Porcentaje de sitios web
Comunidad Foral de Navarra	2	3,08%
País Vasco	3	4,62%
La Rioja	2	3,08%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0,00%
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0,00%

Tabla 5. Número de sitios web por criterio: Tipo de sitio web

Tipo de sitio web	Número de sitios web	Porcentaje de sitios web
Sedes electrónicas y servicios electrónicos	28	43,08%
Sitios web	35	53,85%
Intranets y Extranets	2	3,08%

Distribución de la muestra: Tipo de sitio web

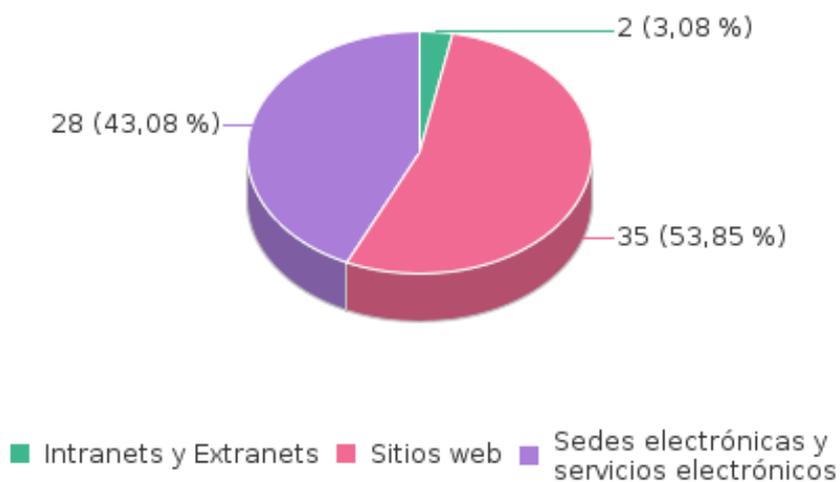


Tabla 6. Número de sitios web por criterio: Temática

Temática	Número de sitios web	Porcentaje de sitios web
Educación	13	20,00%
Empleo	31	47,69%
Hacienda	25	38,46%
Medio Ambiente	28	43,08%
Ocio y Cultura	28	43,08%
Protección social	29	44,62%
Sanidad	22	33,85%
Seguridad y Orden Público	22	33,85%
Servicios Comunitarios	29	44,62%
Transporte	26	40,00%
Vivienda	19	29,23%

Tabla 7. Número de sitios web por criterio: Recurrencia

Recurrencia	Número de sitios web	Porcentaje de sitios web
Recurrente	0	0,00%
No Recurrente	65	100,00%

Distribución de la muestra: Recurrencia

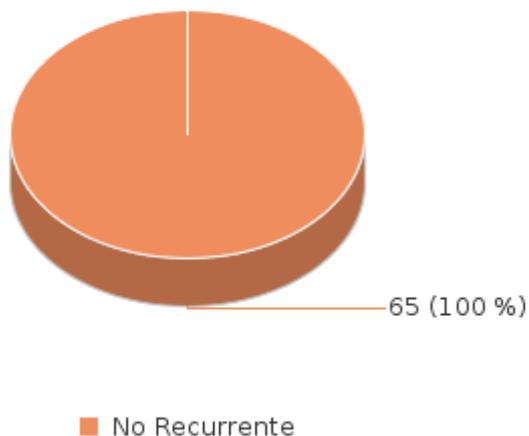


Tabla 8. Número de sitios web por criterio: Discapacidad

	Número de sitios web	Porcentaje de sitios web
Discapacidad	20	30,77%

4. RESULTADOS GLOBALES

El seguimiento en profundidad genera gran cantidad de información para cada sitio web analizado.

Mediante el análisis y agregación de dichos datos se obtienen unos resultados globales que, gracias a la generación de varias gráficas, permiten obtener de forma clara una visión general del estado actual en materia de accesibilidad de los sitios web analizados en el estudio.

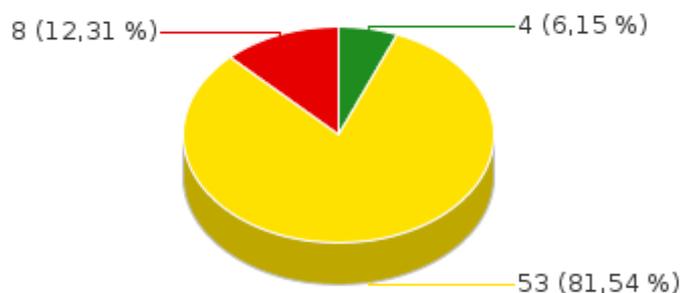
4.1. SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO GLOBAL

En la siguiente gráfica se muestra la distribución de sitios web según la situación de cumplimiento recogida en la metodología del seguimiento en profundidad para sitios web: no conforme, parcialmente conforme o plenamente conforme.

Tabla 9. Situación de cumplimiento global

Situación de cumplimiento	Número de sitios web	Porcentaje de sitios web
Plenamente conforme	4	6,15%
Parcialmente conforme	53	81,54%
No conforme	8	12,31%

Situación de cumplimiento global



■ Plenamente conforme
 ■ Parcialmente conforme
 ■ No conforme

4.2. PUNTUACIÓN MEDIA GLOBAL

Se indica a continuación la puntuación media global obtenida en el periodo de seguimiento, teniendo en cuenta la puntuación media de cada uno de los sitios web analizados en el seguimiento en profundidad.

Tabla 10. Puntuación media global

Puntuación media global	7,49
--------------------------------	-------------

4.3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LOS CRITERIOS DE CONFORMIDAD

A continuación, se indica el cumplimiento a nivel global de cada uno de los criterios de conformidad. Partiendo del cumplimiento de cada criterio de conformidad a nivel de sitio web (Conforme, No conforme o No aplica), se agregan los datos de todos los sitios web analizados y se calcula así el cumplimiento global de cada uno de los criterios de conformidad, indicando el % de sitios web que tienen ese criterio evaluado como Conforme, No conforme o No aplica.

Se muestran los datos en primer lugar para los criterios de nivel de adecuación A y posteriormente para los criterios de nivel de adecuación AA.

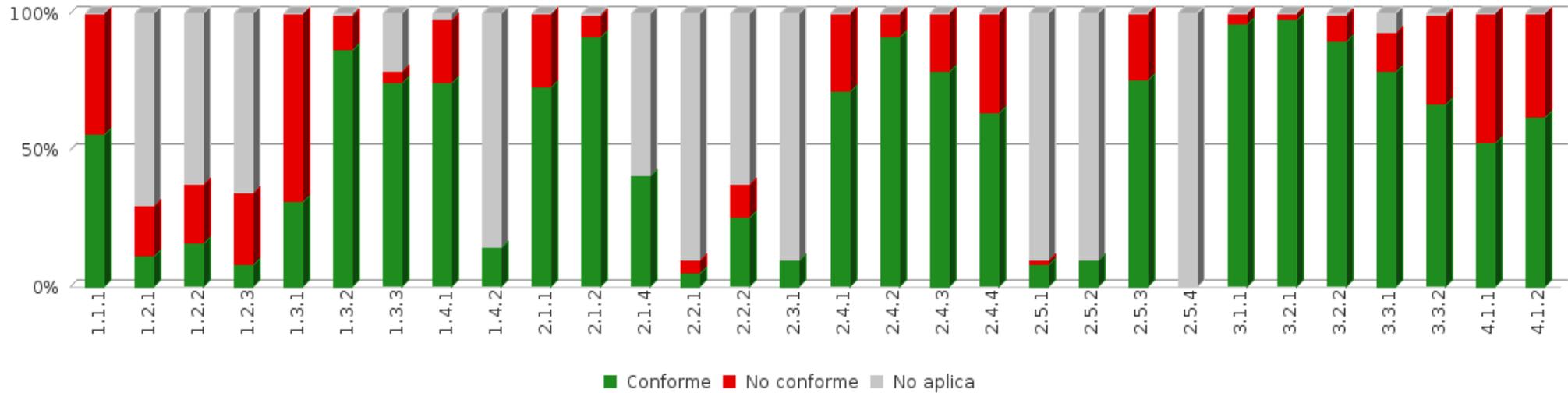
4.3.1. Nivel de adecuación A

Tabla 11. Cumplimiento global de criterios – Nivel A

Criterios de conformidad	Conforme	No conforme	No aplica
1.1.1 Contenido no textual	55,38%	44,62%	0,00%
1.2.1 Solo audio y solo vídeo (grabado)	10,77%	18,46%	70,77%
1.2.2 Subtítulos (grabados)	15,38%	21,54%	63,08%
1.2.3 Audiodescripción o contenido multimedia alternativo (grabado)	7,69%	26,15%	66,15%
1.3.1 Información y relaciones	30,77%	69,23%	0,00%
1.3.2 Secuencia significativa	86,15%	12,31%	1,54%
1.3.3 Características sensoriales	73,85%	4,62%	21,54%
1.4.1 Uso del color	73,85%	23,08%	3,08%
1.4.2 Control del audio	13,85%	0,00%	86,15%

Criterios de conformidad	Conforme	No conforme	No aplica
2.1.1 Teclado	72,31%	27,69%	0,00%
2.1.2 Sin trampas para el foco del teclado	90,77%	7,69%	1,54%
2.1.4 Atajos del teclado	40,00%	0,00%	60,00%
2.2.1 Tiempo ajustable	4,62%	4,62%	90,77%
2.2.2 Poner en pausa, detener, ocultar	24,62%	12,31%	63,08%
2.3.1 Umbral de tres destellos o menos	9,23%	0,00%	90,77%
2.4.1 Evitar bloques	70,77%	29,23%	0,00%
2.4.2 Titulado de páginas	90,77%	9,23%	0,00%
2.4.3 Orden del foco	78,46%	21,54%	0,00%
2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto)	63,08%	36,92%	0,00%
2.5.1 Gestos con el puntero	7,69%	1,54%	90,77%
2.5.2 Cancelación del puntero	9,23%	0,00%	90,77%
2.5.3 Inclusión de la etiqueta en el nombre	75,38%	24,62%	0,00%
2.5.4 Activación mediante movimiento	0,00%	0,00%	100,00%
3.1.1 Idioma de la página	95,38%	4,62%	0,00%
3.2.1 Al recibir el foco	96,92%	3,08%	0,00%
3.2.2 Al recibir entradas	89,23%	9,23%	1,54%
3.3.1 Identificación de errores	78,46%	13,85%	7,69%
3.3.2 Etiquetas o instrucciones	66,15%	32,31%	1,54%
4.1.1 Procesamiento	52,31%	47,69%	0,00%
4.1.2 Nombre, función, valor	61,54%	38,46%	0,00%

Cumplimiento global de criterios - Nivel A

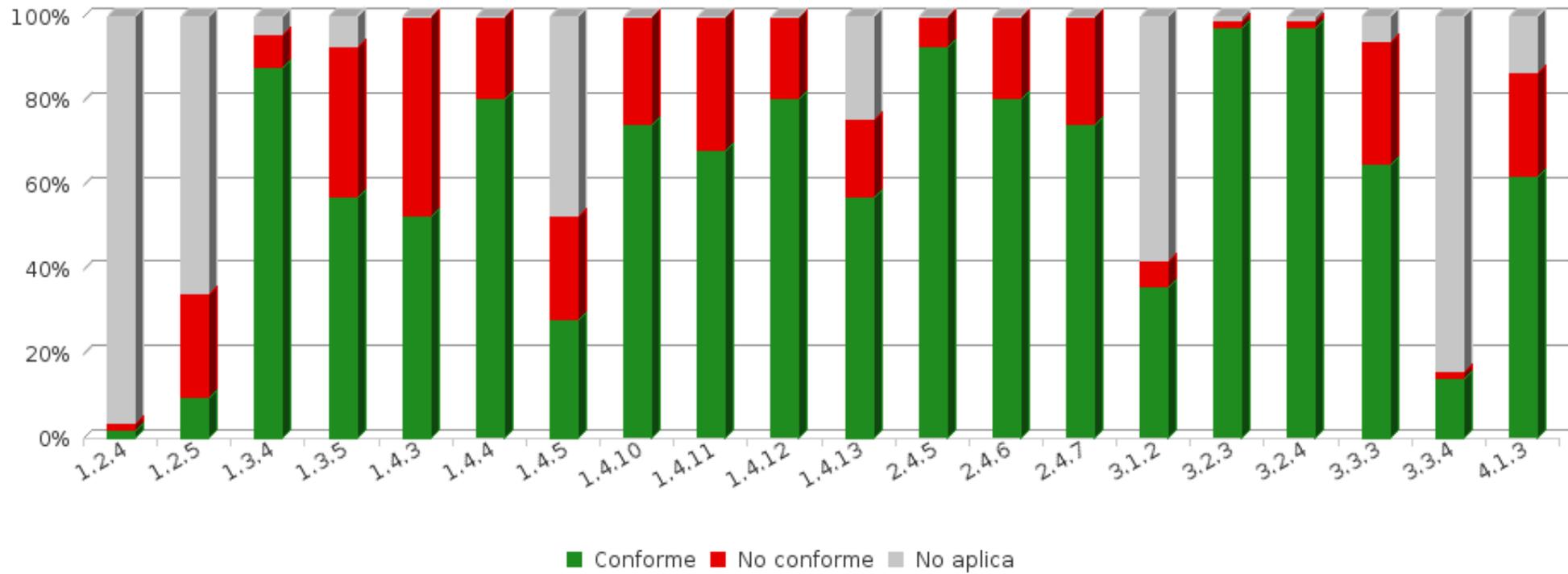


4.3.2. Nivel de adecuación AA

Tabla 12. Cumplimiento global de criterios – Nivel AA

Criterios de conformidad	Conforme	No conforme	No aplica
1.2.4 Subtítulos (en directo)	1,54%	1,54%	96,92%
1.2.5 Audiodescripción (grabado)	9,23%	24,62%	66,15%
1.3.4 Orientación	87,69%	7,69%	4,62%
1.3.5 Identificación del propósito de la entrada	56,92%	35,38%	7,69%
1.4.3 Contraste (mínimo)	52,31%	47,69%	0,00%
1.4.4 Cambio de tamaño del texto	80,00%	20,00%	0,00%
1.4.5 Imágenes de texto	27,69%	24,62%	47,69%
1.4.10 Reajuste del texto	73,85%	26,15%	0,00%
1.4.11 Contraste no textual	67,69%	32,31%	0,00%
1.4.12 Espaciado del texto	80,00%	20,00%	0,00%
1.4.13 Contenido señalado con el puntero o que tiene el foco	56,92%	18,46%	24,62%
2.4.5 Múltiples vías	92,31%	7,69%	0,00%
2.4.6 Encabezados y etiquetas	80,00%	20,00%	0,00%
2.4.7 Foco visible	73,85%	26,15%	0,00%
3.1.2 Idioma de las partes	35,38%	6,15%	58,46%
3.2.3 Navegación coherente	96,92%	1,54%	1,54%
3.2.4 Identificación coherente	96,92%	1,54%	1,54%
3.3.3 Sugerencias ante errores	64,62%	29,23%	6,15%
3.3.4 Prevención de errores (legales, financieros, de datos)	13,85%	1,54%	84,62%
4.1.3 Mensajes de estado	61,54%	24,62%	13,85%

Cumplimiento global de criterios - Nivel AA



4.4. PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS

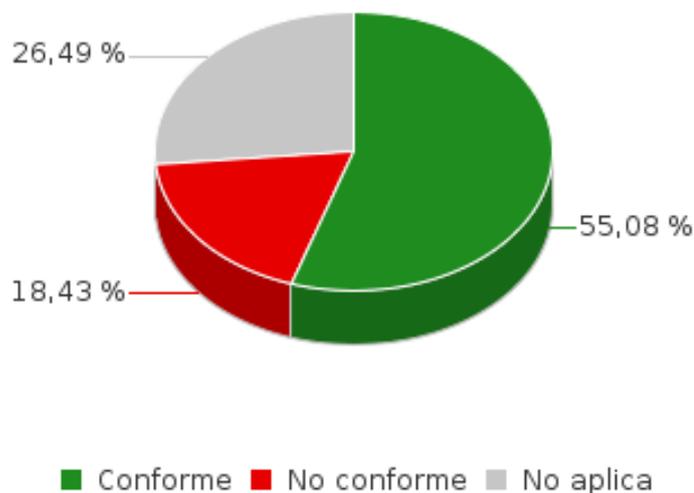
A continuación, se indican datos globales del porcentaje de criterios evaluados a nivel de sitio web como Conformes, No conformes o No aplica.

Partiendo del cumplimiento de cada criterio de conformidad a nivel de sitio web (Conforme, No conforme o No aplica), se suman los criterios evaluados como "Conforme", "No conforme" y "No aplica" de cada sitio web y se calcula el porcentaje de cada categoría.

Tabla 13. Porcentaje global de cumplimiento de criterios

Cumplimiento de Criterios	Porcentaje de criterios
Conforme	55,08%
No conforme	18,43%
No aplica	26,49%

Porcentaje global de cumplimiento de criterios



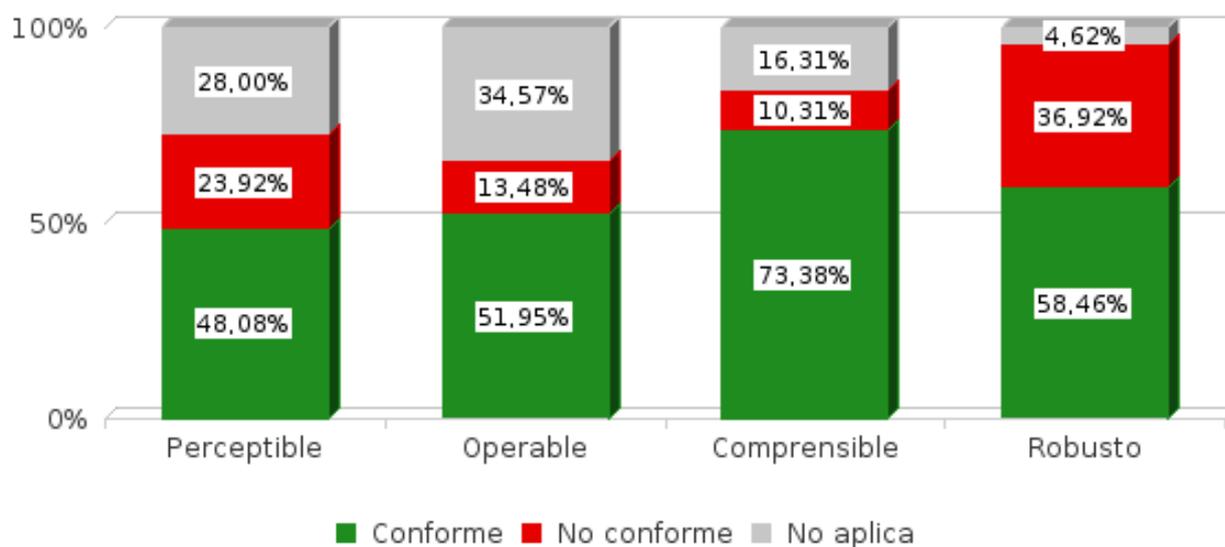
4.5. PORCENTAJE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS POR PRINCIPIO

A continuación, se ofrecen datos agrupados para cada uno de los principios: perceptible, operable, comprensible y robusto, en concreto se calcula el porcentaje global de cumplimiento de criterios para cada uno de los principios. Se calcula de manera equivalente a la descrita en el apartado anterior teniendo solo en cuenta los criterios de cada uno de los principios.

Tabla 14. Porcentaje global de cumplimiento de criterios por principio

Principio de conformidad	Conforme	No conforme	No aplica
Perceptible	48,08%	23,92%	28,00%
Operable	51,95%	13,48%	34,57%
Comprensible	73,38%	10,31%	16,31%
Robusto	58,46%	36,92%	4,62%

Porcentaje global de cumplimiento de criterios por principio



5. RESULTADOS POR NIVEL ADMINISTRATIVO

A continuación, se ofrecen resultados para cada uno de los niveles administrativos (AGE, CCAA, EELL y Otros). Se ofrecen las mismas métricas calculadas en el apartado anterior como resultados globales, si bien ahora se calculan para cada uno de los ámbitos administrativos.

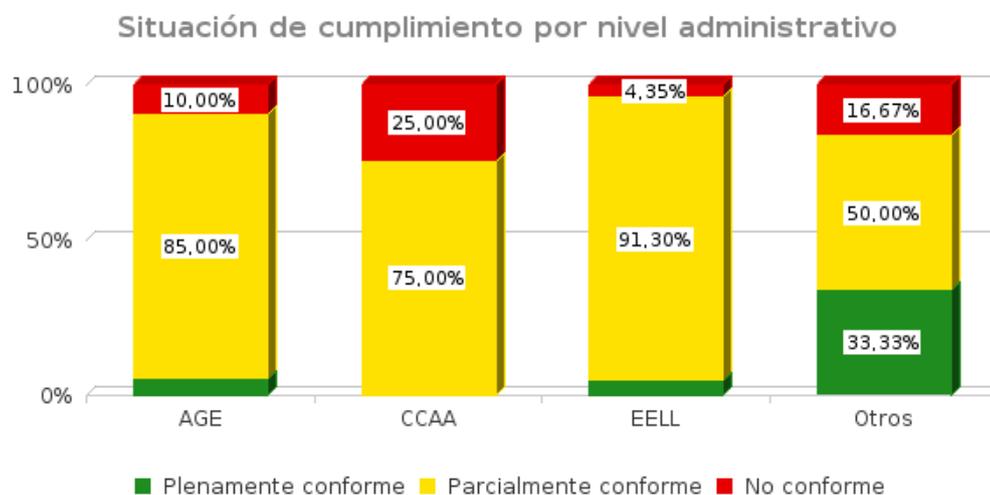
De todas las métricas calculadas, algunas de ellas se ofrecen a continuación, comparando los cuatro niveles administrativos; estas son las métricas "Situación de cumplimiento", "Puntuación media" y "Porcentaje de cumplimiento de criterios".

5.1. SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR NIVEL ADMINISTRATIVO

En la siguiente gráfica se muestra, para cada ámbito administrativo, la distribución de sitios web según la situación de cumplimiento recogida en la metodología del seguimiento en profundidad para sitios web: no conforme, parcialmente conforme o plenamente conforme.

Tabla 15. Situación de cumplimiento por nivel administrativo

Nivel administrativo	Plenamente conforme	Parcialmente conforme	No conforme
AGE	5,00%	85,00%	10,00%
CCAA	0,00%	75,00%	25,00%
EELL	4,35%	91,30%	4,35%
Otros	33,33%	50,00%	16,67%

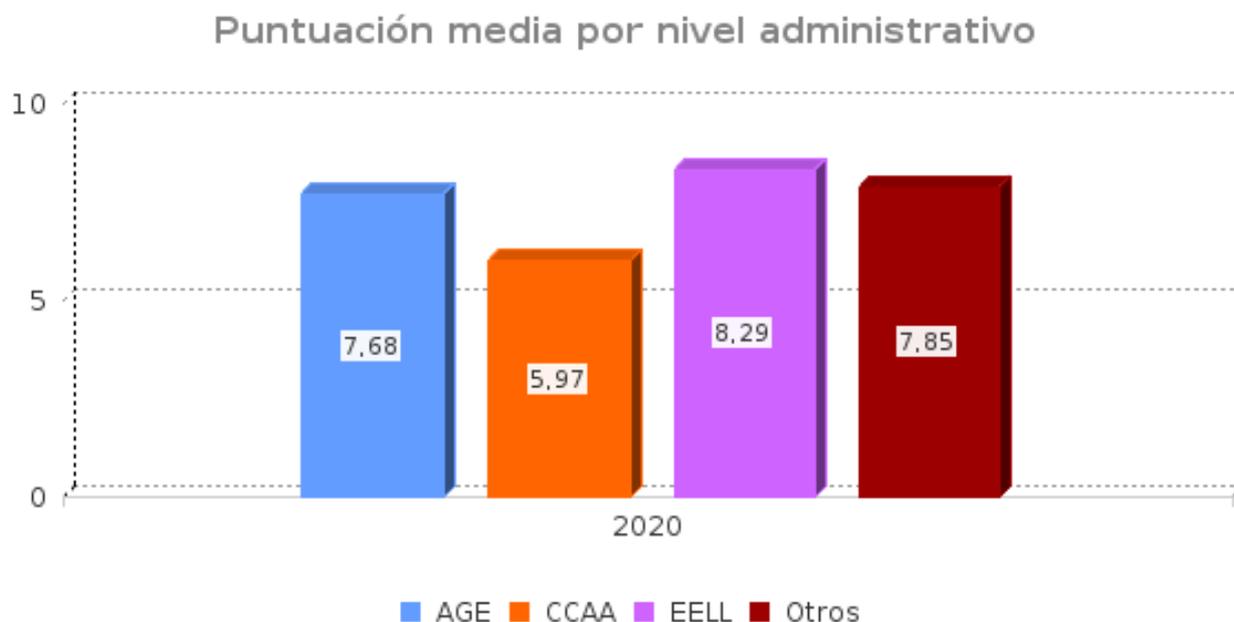


5.2. PUNTUACIÓN MEDIA POR NIVEL ADMINISTRATIVO

Se indica a continuación, para cada ámbito administrativo, la puntuación media global obtenida en el periodo de seguimiento, teniendo en cuenta la puntuación media de cada uno de los sitios web analizados en el seguimiento en profundidad.

Tabla 16. Puntuación media por nivel administrativo

Nivel administrativo	Puntuación media
AGE	7,68
CCAA	5,97
EELL	8,29
Otros	7,85



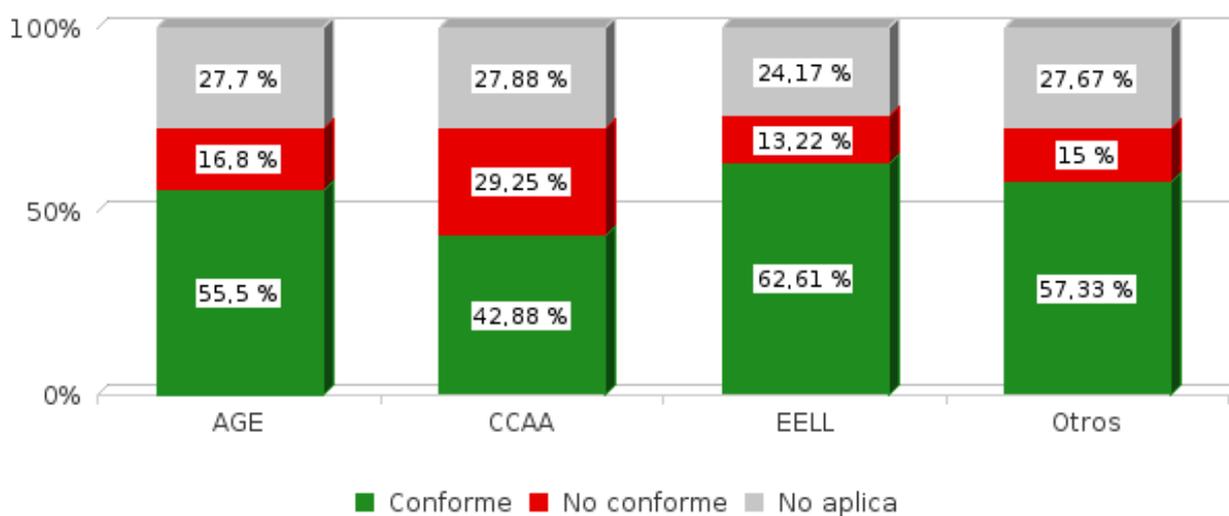
5.3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS POR ÁMBITO ADMINISTRATIVO

A continuación, se indican, para cada uno de los ámbitos administrativos, datos globales del porcentaje de criterios evaluados a nivel de sitio web como Conformes, No conformes o No aplica.

Tabla 17. Porcentaje de cumplimiento de criterios por ámbito administrativo

Nivel administrativo	Conforme	No conforme	No aplica
AGE	55,50%	16,80%	27,70%
CCAA	42,88%	29,25%	27,88%
EELL	62,61%	13,22%	24,17%
Otros	57,33%	15,00%	27,67%

Porcentaje de cumplimiento de criterios por ámbito administrativo



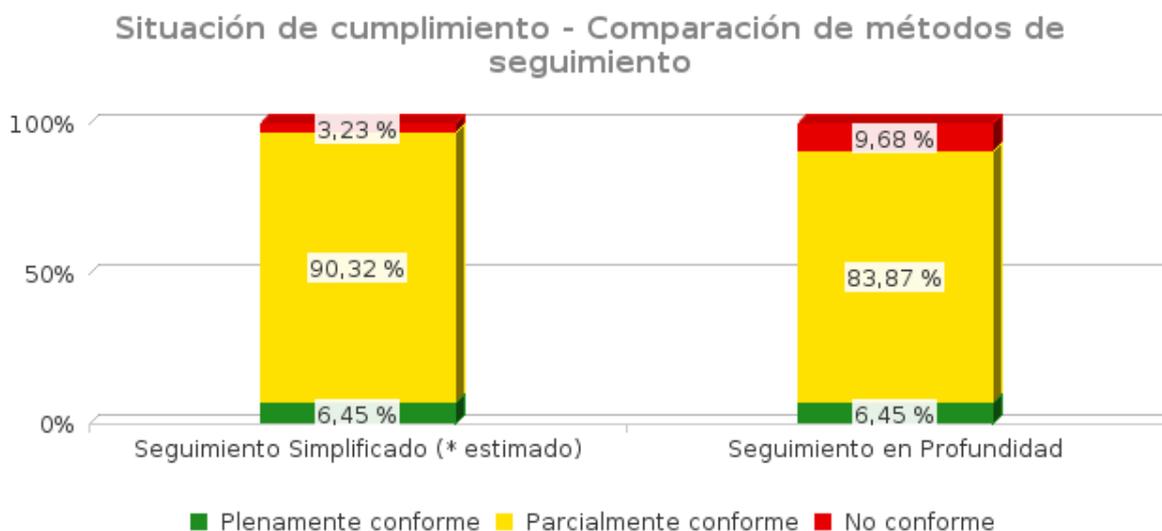
6. COMPARACIÓN DE AMBOS MÉTODOS DE SEGUIMIENTO

Puesto que uno de los objetivos de la Metodología para el seguimiento en profundidad de sitios web es **contrastar la representatividad de los resultados del seguimiento simplificado**, se muestra a continuación una comparación de los resultados obtenidos en el seguimiento simplificado y en el seguimiento en profundidad. Para ello **se comparan solamente los sitios web que han sido analizados en ambos métodos (simplificado y profundidad)** y se calcula y compara la Situación de cumplimiento global y la Puntuación media global de ese conjunto de sitio web.

6.1. SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Tabla 18. Situación de cumplimiento – Comparación de métodos de seguimiento

Situación de cumplimiento	Seguimiento Simplificado (* estimado)	Seguimiento en Profundidad
Plenamente conforme	6,45%	6,45%
Parcialmente conforme	90,32%	83,87%
No conforme	3,23%	9,68%

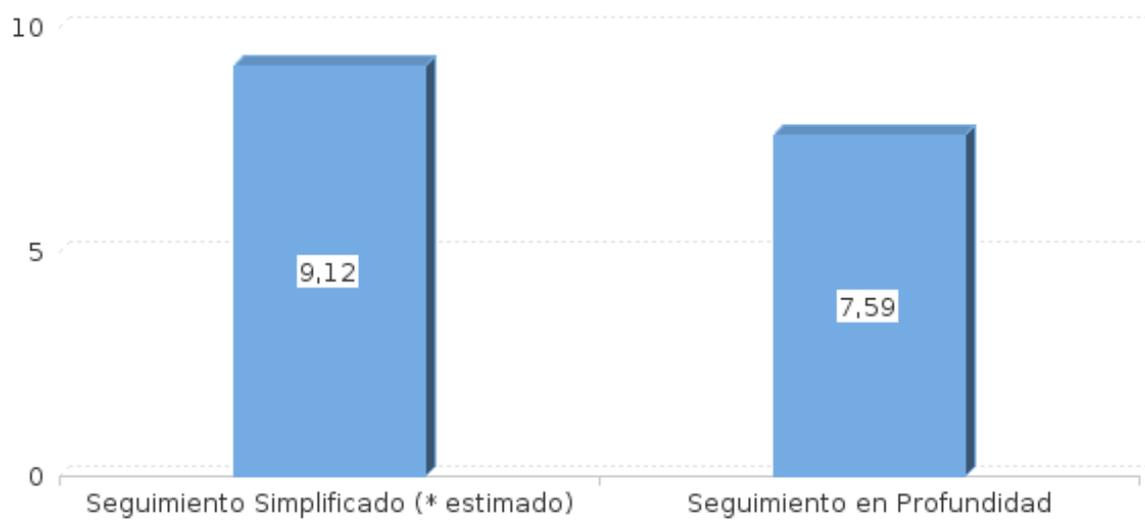


6.2. PUNTUACIÓN MEDIA

Tabla 19. Puntuación media – Comparación de métodos de seguimiento

Situación de cumplimiento	Seguimiento Simplificado (* estimado)	Seguimiento en Profundidad
Puntuación media global	9,12	7,59

Puntuación media - Comparación de métodos de seguimiento



7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

7.1. RESUMEN EJECUTIVO

En primer lugar, es necesario indicar que debido al **reducido número de sitios web que forman la muestra del seguimiento en profundidad**, las **conclusiones** extraídas en este informe **no pueden extrapolarse a la situación** en materia de accesibilidad de **todas las administraciones públicas**. Por tanto, las conclusiones extraídas de este primer informe solo aplican al conjunto de sitios web analizados en este periodo de seguimiento.

Respecto a la **situación de cumplimiento global**, los resultados confirman lo esperado ya que muy pocos sitios web pueden aspirar a una calificación de "*Plenamente conforme*", sólo el 6,15%, ya que para considerarse así todos los criterios de conformidad deben evaluarse a nivel de sitio web como conformes o no aplicables. Como cabría esperar, la situación de conformidad predominante es la de "*Parcialmente conforme*" (81,54%) ya que es suficiente una mayoría de criterios de conformidad conformes frente a no conformes. El porcentaje de sitios web "*No conformes*", se queda en un 12,31%. Por otra parte, la **puntuación media global** obtenida en el periodo de seguimiento es de **7,49**.

Según el **porcentaje global de cumplimiento de los criterios de conformidad a nivel de sitio web, la mayor parte de los criterios, un 55,08%, se evalúan como Conformes** y sólo el 18,43% se consideran No conformes. Por otra parte, algo más de la cuarta parte (26,49%) de los criterios de conformidad en cada sitio web se considera que no aplican.

En cuanto a la **situación de cumplimiento por ámbito administrativo**, es necesario volver a incidir en que, debido al reducido tamaño de la muestra, **las conclusiones extraídas en este informe no pueden extrapolarse al conjunto de sitios web de los diferentes ámbitos administrativos**. La situación de cumplimiento por ámbito administrativo, como se detalla más adelante, está en relación con la situación de cumplimiento global. La situación de cumplimiento predominante a nivel de ámbito administrativo es la de "*Parcialmente conforme*". El nivel administrativo con un **mayor porcentaje de sitios web con una situación de cumplimiento "Plenamente conforme" es el de Otros**. Le siguen los niveles de AGE y EELL, siendo el nivel de **CCAA el que ofrece los peores resultados** con ningún sitio web plenamente conforme. Si atendemos a otras métricas como la puntuación media o porcentaje de cumplimiento de criterios por nivel administrativo, en esta ocasión es el nivel de **EELL** el que ofrece los mejores resultados, aunque el nivel de CCAA sigue presentando los peores resultados en todas las métricas.

En la **comparación de los resultados de los métodos de seguimiento simplificado y profundidad**, los resultados son similares en cuanto a la situación de cumplimiento global, obteniendo la gran mayoría de sitios web un resultado de "*Parcialmente conforme*", con un 90,32% en el seguimiento simplificado y un 83,87% en el seguimiento en profundidad. En cuanto a la **situación de plenamente conforme**, se observa cómo los **resultados coinciden en ambos métodos de seguimiento**, con un 6,45% de sitios web que alcanzan esta mejor situación. En cuanto a la **puntuación media** se puede observar cómo la puntuación es **menor en el seguimiento en profundidad (7,59 en el seguimiento en profundidad frente a 9,12 en el seguimiento simplificado)**, algo esperable ya que un análisis manual puede cubrir todos los criterios de conformidad mientras que el seguimiento simplificado sólo podrá detectar el subconjunto de problemas verificables de forma automática.

Teniendo en cuenta las diferencias conceptuales de ambos métodos de seguimiento, puede concluirse que en relación con **Situación de cumplimiento la representatividad del seguimiento simplificado es elevada** ya que los resultados no difieren significativamente entre ambos métodos de seguimiento, más allá de lo esperado por las características de cada uno. En relación con la **Puntuación media**, los resultados obtenidos en el seguimiento en profundidad detectan, como cabía espera, más errores de accesibilidad.

7.2. RESULTADOS GLOBALES

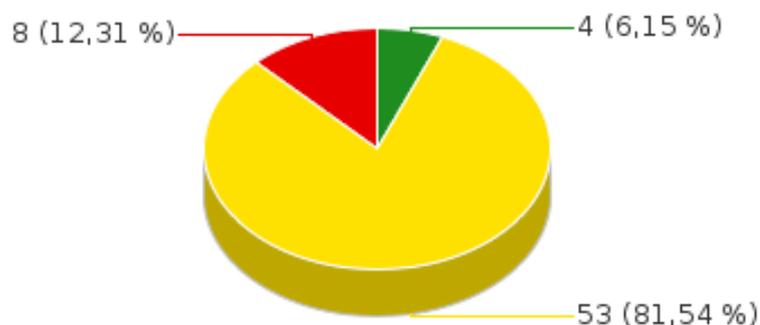
Los resultados globales permiten obtener de forma clara una visión general del estado actual en materia de accesibilidad de los sitios web analizados en el estudio.

7.2.1. Situación de cumplimiento global

La [Decisión de Ejecución \(UE\) 2018/1523](#)⁸, derivada de la Directiva Europea, **establece un modelo de declaración de accesibilidad** que deben emplear los organismos del sector público de los Estados miembros en relación con la conformidad de sus sitios web con los requisitos de la Directiva (UE) 2016/1012. En este contexto, mediante los resultados del observatorio se ofrece una posible **estimación de situación de cumplimiento del sitio web**, en términos acordes con estas declaraciones. En la Metodología se detalla la forma de obtener este indicador. A grandes rasgos, lo que hace es estimar la situación de cumplimiento del sitio web según las siguientes reglas:

- **Plenamente conforme:** cuando todas las verificaciones diferentes de “No Aplica” se evalúan como “Conforme”.
- **Parcialmente conforme:** cuando el número de verificaciones conformes es mayor que el de las verificaciones no conformes.
- **No es conforme:** cuando el número de verificaciones conformes es menor o igual que el de las verificaciones no conformes.

Situación de cumplimiento global



■ Plenamente conforme ■ Parcialmente conforme ■ No conforme

⁸<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?qid=1568632275341&uri=CELEX:32018D1523>

Tabla 20. Situación de cumplimiento global

Situación de cumplimiento	Número de sitios web	Porcentaje de sitios web
Plenamente conforme	4	6,15%
Parcialmente conforme	53	81,54%
No conforme	8	12,31%

Los **resultados confirman lo esperado** ya que muy pocos sitios web pueden aspirar a una calificación de "*Plenamente conforme*", sólo el 6,15%, ya que para considerarse así todos los criterios de conformidad deben evaluarse a nivel de sitio web como conformes o no aplicables.

De igual forma, y como cabría esperar, la situación de conformidad predominante es la de "**Parcialmente conforme**" (81,54%) ya que es suficiente una mayoría de criterios de conformidad conformes frente a no conformes. Finalmente, el porcentaje de sitios web "**No conformes**", aunque tenga un menor porcentaje con un 12,31%, revela que **en uno de cada nueve sitios web no se llegan a cumplir la mitad de los criterios de conformidad**.

7.2.2. Puntuación media global

La **puntuación media global** obtenida en el periodo de seguimiento, teniendo en cuenta la puntuación media de cada uno de los sitios web analizados en el seguimiento en profundidad, es de 7.49.

7.2.3. Porcentaje global de cumplimiento de criterios

Según el **porcentaje global de cumplimiento de los criterios de conformidad a nivel de sitio web, la mayor parte de los criterios, un 55,08%, se evalúan como Conformes** y sólo el 18,43% se consideran No conformes. Por otra parte, algo más de la cuarta parte (26,49%) de los criterios de conformidad en cada sitio web se considera que no aplican.

Tabla 21. Porcentaje global de cumplimiento de criterios

Cumplimiento de Criterios	Porcentaje de criterios
Conforme	55,08%
No conforme	18,43%
No aplica	26,49%

Si observamos el **porcentaje global de cumplimiento de los criterios por principio**, se puede ver que el principio con un **mayor cumplimiento** es el principio de **Comprensible** con un 73,38% de criterios evaluados como conforme, seguido de los principios de Robusto (58,46%), Operable (51,95%) y, finalmente, Perceptible (48,08%). Entra dentro de lo esperado que el principio de **Perceptible es el que obtiene los peores resultados** ya que es el que tiene un mayor número de criterios de conformidad, gran parte de estos relacionados con las alternativas accesibles y un correcto marcado estructural y semántico, algunos de los aspectos más comprometidos en la accesibilidad de los sitios web. Por otra parte, cabe destacar que el principio de Robusto, aunque no sea el de menor porcentaje de conformidad, sí es el que tiene un mayor porcentaje de criterios evaluados como No Conformes. Esto puede ser debido a que es el principio con el menor porcentaje de No aplica y además tiene un número muy reducido de criterios de conformidad, sólo tres, de forma que no es realmente comparable con el resto de los principios.

Tabla 22. Porcentaje global de cumplimiento de criterios por principio

Principio de conformidad	Conforme	No conforme	No aplica
Perceptible	48,08%	23,92%	28,00%
Operable	51,95%	13,48%	34,57%
Comprensible	73,38%	10,31%	16,31%
Robusto	58,46%	36,92%	4,62%

7.3. RESULTADOS POR NIVEL ADMINISTRATIVO

En primer lugar, es necesario volver a remarcar que **debido al reducido tamaño de la muestra las conclusiones extraídas en este informe no pueden extrapolarse al conjunto de sitios web de los diferentes ámbitos administrativos**. Por tanto, las conclusiones extraídas en este primer informe solo aplican al conjunto de sitios web analizados en este periodo de seguimiento

Atendiendo a los resultados por nivel administrativo, y teniendo en cuenta las mismas métricas del apartado anterior, se puede observar cómo el nivel administrativo con un **mayor porcentaje de sitios web con una situación de cumplimiento plenamente conforme es el de Otros**. Le siguen los niveles administrativos de AGE y EELL, siendo el nivel de **CCAA el que ofrece los peores resultados** con ningún sitio web plenamente conforme. El orden varía ligeramente si atendemos a los sitios web no conformes, aunque el nivel de CCAA sigue teniendo los peores resultados al tener el mayor porcentaje de sitios no conformes.

Tabla 23. Situación de cumplimiento por nivel administrativo

Nivel administrativo	Plenamente conforme	Parcialmente conforme	No conforme
AGE	5,00%	85,00%	10,00%
CCAA	0,00%	75,00%	25,00%
EELL	4,35%	91,30%	4,35%
Otros	33,33%	50,00%	16,67%

En cuanto a la **puntuación media por nivel administrativo**, el nivel de **EELL es el que alcanza la mayor puntuación** con 8.29, seguido de Otros con 7.85 y AGE con 7,68. El nivel de **CCAA sigue siendo el de peores resultados** con la puntuación más baja, 5.97.

Tabla 24. Puntuación media por nivel administrativo

Nivel administrativo	Puntuación media
AGE	7,68
CCAA	5,97
EELL	8,29
Otros	7,85

Finalmente, el nivel administrativo con el **mayor porcentaje de cumplimiento de criterios es nuevamente el de EELL** con un 62.61%, seguido de Otros con un 57.33% y AGE con un 55.50%. El nivel de **CCAA vuelve a ser el de peores resultados** con un 42.88%.

Tabla 25. Porcentaje de cumplimiento de criterios por nivel administrativo

Nivel administrativo	Conforme	No conforme	No aplica
AGE	55,50%	16,80%	27,70%
CCAA	42,88%	29,25%	27,88%
EELL	62,61%	13,22%	24,17%
Otros	57,33%	15,00%	27,67%

7.4. RESULTADOS POR CRITERIOS DE CONFORMIDAD

Observando los resultados a nivel del **cumplimiento global de los criterios de conformidad**, se puede detectar cuáles son los criterios que menos se cumplen y son, por tanto, aquellos en los que es necesario prestar especial atención para mejorar la accesibilidad de los sitios web.

Los **criterios de conformidad con peores resultados** con un mayor porcentaje de sitios web evaluados como no conformes, por encima del 30%, son los siguientes:

Tabla 26. Criterios con peores resultados (mayor porcentaje de No Conforme) – Nivel A

Criterios de conformidad	No conforme
1.3.1 Información y relaciones	69,23%
4.1.1 Procesamiento	47,69%
1.1.1 Contenido no textual	44,62%
4.1.2 Nombre, función, valor	38,46%
2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto)	36,92%
3.3.2 Etiquetas o instrucciones	32,31%

Tabla 27. Criterios con peores resultados (mayor porcentaje de No Conforme) – Nivel AA

Criterios de conformidad	No conforme
1.4.3 Contraste (mínimo)	47,69%
1.3.5 Identificar el propósito del campo	35,38%
1.4.11 Contraste en elementos no textuales	32,31%

Por lo tanto, para mejorar los resultados de los sitios web se recomienda que se preste especial atención a estos aspectos en los que se han obtenido los peores resultados.

En cuanto al criterio de conformidad **1.3.1 Información y relaciones**, se ha de prestar atención al correcto marcado estructural y semántico de forma que toda la información y relaciones transmitidas mediante la presentación también estén disponibles programáticamente para los productos de apoyo. Así, se han de

identificar correctamente los encabezados de página, marcar adecuadamente la información tabular y las listas de elementos, identificar las etiquetas y relacionarlas con los campos de formulario y relacionar entre si los grupos de campos de formulario, entre otros aspectos.

Para evitar problemas en el criterio **4.1.1 Procesamiento**, se recomienda tener especial cuidado a la hora de emplear un código correcto. Se debería revisar el código con herramientas automáticas de validación de HTML. Si bien no se exige la validación gramatical, sí se ha de evitar la presencia de errores en el código HTML que impida su correcto procesamiento. Se tendrán que evitar los errores relacionados con la apertura y cierre de etiquetas, el anidamiento correcto de etiquetas, la presencia de atributos repetidos en un mismo elemento o el uso de identificadores repetidos.

Además de un código correcto y de un marcado estructural y semántico adecuado, y en relación al criterio **1.1.1 Contenido no textual**, es necesario que se proporcionen alternativas textuales adecuadas para todo contenido no textual de forma que las personas que no puedan percibir o comprender este tipo de contenido disponga de alternativas para acceder a dicha información. Las alternativas textuales son la forma principal de hacer que la información sea accesible porque se pueden presentar a través de cualquier modalidad sensorial (por ejemplo, visual, auditiva o táctil) para satisfacer las necesidades del usuario. Por ejemplo, los textos alternativos de las imágenes son de utilidad para las personas que no pueden ver y emplean lectores de pantalla, que leen dicho texto alternativo en voz alta. Para ello, es importante también que las alternativas textuales sean adecuadas.

Por otra parte, para eliminar los problemas del criterio **4.1.2 Nombre, función, valor**, se ha de asegurar que los componentes de la interfaz de usuario sean interpretados correctamente y puedan ser operados mediante productos de apoyo. Es decir, que estos productos puedan reconocer el nombre y la función de los elementos de interacción, así como los valores o estados que tengan asociados, y permitir modificar estos valores por el usuario. Para ello, se han de emplear elementos de interacción estándar de HTML o, en caso de emplear componentes personalizados, aplicar las medidas de accesibilidad necesarias como, por ejemplo, WAI-ARIA.

En relación con el criterio **2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto)**, se debe ayudar a los usuarios a comprender el propósito de cada enlace para que puedan decidir si quieren seguir o no dicho enlace. Siempre que sea posible, se ha de proporcionar un texto para el enlace que identifique su propósito sin necesidad de deducirlo por su contexto. Sin embargo, cuando se identifica el destino del enlace conjuntamente entre el texto del enlace y su contexto, los usuarios deben poder identificar su propósito sin necesidad de mover el foco del enlace. Esto se puede

lograr colocando la descripción del enlace en el contexto directamente asociado al enlace y que puede ser identificado programáticamente por los productos de apoyo.

En relación con el criterio **3.3.2 Etiquetas o instrucciones**, se ha de proporcionar instrucciones o etiquetas que identifiquen los controles de formulario para que los usuarios sepan qué datos de entrada se esperan. Las instrucciones o etiquetas también pueden especificar el formato de los datos de los campos de formulario, especialmente si no se trata de un formato habitual o si se han de cumplir ciertas reglas específicas.

En relación con el criterio **1.4.3 Contraste (mínimo)** se debe prestar atención a las combinaciones de colores empleadas para asegurar que se mantiene un contraste mínimo entre los colores de primer plano y los colores de fondo empleados para transmitir la información textual, de forma que las personas con problemas moderados de visión, y que no emplean tecnologías de apoyo, puedan leer dicha información sin dificultad.

Para evitar los problemas relacionados con el criterio de conformidad **1.3.5 Identificar el propósito del campo**, se debe asegurar que el propósito de un campo de formulario que recopila información sobre el usuario se pueda determinar programáticamente, de modo que los productos de apoyo puedan reconocer su finalidad, transmitírsela a los usuarios y asistirles cuando sea apropiado.

Finalmente, en relación con el criterio **1.4.11 Contraste en elementos no textuales**, también se ha de asegurar un contraste suficiente entre los colores adyacentes del contenido no textual que transmite información. Por ejemplo, en los componentes de interfaz de usuario el contraste debe ser suficiente entre los elementos visuales necesarios para identificar el componente y sus diferentes estados, excepto cuando el componente está inactivo. Igualmente, las partes de los elementos gráficos, como los iconos, necesarios para comprender el contenido y la información transmitida, también tienen que tener un contraste adecuado.

7.5. COMPARACIÓN DE AMBOS MÉTODOS DE SEGUIMIENTO

En la comparación de ambos métodos de seguimiento, simplificado y profundidad de sitios web, vamos a comparar dos métricas: la situación de cumplimiento y la puntuación media. En la comparación de la **situación de cumplimiento**, los resultados son similares en ambos métodos de seguimiento y entran dentro de lo esperado ya que **muy pocos sitios web pueden aspirar a una calificación de "Plenamente conforme"**, obteniendo la gran mayoría de sitios web una evaluación de *"Parcialmente conforme"*, con un 90,32% en el seguimiento simplificado y un 83,87% en el seguimiento en profundidad.

En cuanto a la **situación de plenamente conforme**, se observa cómo los **resultados coinciden en ambos métodos de seguimiento**, con un 6,45% de sitios web que alcanzan esta mejor situación.

Por el contrario, se observa cómo los **sitios web con una situación de cumplimiento de no conforme suponen un porcentaje mayor (con un 9,68%) en el seguimiento en profundidad** que, en el seguimiento simplificado, donde estos sitios web menos accesibles son sólo el 3,23%. Si bien proporcionalmente los sitios web parcialmente conformes son similares en ambos seguimientos, la diferencia de porcentajes entre ambos (-6,45%) viene determinada precisamente por el mayor porcentaje de sitios no conformes en el seguimiento en profundidad (+6,45%), donde esta diferencia sí es más significativa.

Esto parece indicar que **la representatividad del seguimiento simplificado es mayor** en cuanto a los sitios web que alcanzan una **situación de plenamente conforme**, donde los datos son iguales en ambos seguimientos, que respecto a aquellos sitios web que se consideran **no conformes** los cuáles son **tres veces más en el seguimiento en profundidad**.

Tabla 28. Situación de cumplimiento – Comparación de métodos de seguimiento

Situación de cumplimiento	Seguimiento Simplificado (* estimado)	Seguimiento en Profundidad	Diferencia porcentajes
Plenamente conforme	6,45%	6,45%	0
Parcialmente conforme	90,32%	83,87%	-6,45%
No conforme	3,23%	9,68%	+6,45%

En cuanto a la **puntuación media**, ésta sigue la línea de los resultados obtenidos en la situación de cumplimiento y se puede observar cómo la puntuación es **menor en el seguimiento en profundidad**. Esto entra dentro de lo esperado ya que un análisis manual realizado por personal experto en accesibilidad puede revisar todos los criterios de conformidad y, por tanto, detectará un mayor número de problemas que el seguimiento simplificado, el cual sólo puede detectar el subconjunto de problemas verificables de forma automática.

Tabla 29. Puntuación media – Comparación de métodos de seguimiento

Situación de cumplimiento	Seguimiento Simplificado (* estimado)	Seguimiento en Profundidad	Diferencia puntuación
Puntuación media global	9,12	7,59	-1,53

Al comparar las métricas Situación de cumplimiento y Puntuación media, en el seguimiento simplificado y en el seguimiento en profundidad, se ve como en relación con la **métrica Situación de cumplimiento los dos métodos de seguimiento tienen resultados bastante similares**, si bien en relación con la **métrica Puntuación media la diferencia entre un método y otro es más notable**. Esto se debe a que la situación de cumplimiento parcialmente conforme abarca un amplio rango de puntuación media (desde 5.1 hasta 9.9); por tanto es la métrica Puntuación media la que evidencia que en el seguimiento en profundidad se detectan más errores de accesibilidad que en el seguimiento simplificado.

Aun así, teniendo en cuenta las diferencias conceptuales de ambos métodos de seguimiento, puede concluirse que en relación con la **Situación de cumplimiento la representatividad del seguimiento simplificado es elevada** ya que los resultados no difieren significativamente entre ambos métodos de seguimiento, más allá de lo esperado por las características de cada uno. En relación con la **Puntuación media**, los **resultados obtenidos en el seguimiento en profundidad son peores (como cabía espera) que los obtenidos en el seguimiento simplificado**.